

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>285934</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13-2-84	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	466.241	14-2-83	EE.UU.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. <sup>4</sup> <u>B65B 25/06</u>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN ENVASE PARA ALIMENTOS"

(71) SOLICITANTE (S)
OSCAR MAYER FOODS CORPORATION
(Case: 3052)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
910 Mayer Avenue, Madison, Wisconsin 53707, EE.UU.

(72) INVENTOR (ES)
Robert Louis Goller

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ
(P.- 85.750)

1 Campo del invento

Este invento se refiere a un envase para alimentos que tiene una base y una tapa transparentes. El envase para alimentos tiene medios de cierre para cerrar herméticamente la base a la tapa transparente y medios, que pueden cerrarse de nuevo, que abarcan los medios de unión para bloquear por salto elástico al menos el 35% de la abertura entre la base y la tapa transparente.

Tecnica anterior

10 Se emplean envases para alimentos para envasar varios productos alimenticios o alimentos tales como queso, carne y similares. El envase para alimentos a fin de que sea deseable, debe servir para una multitud de funciones. Una función es tener un envase transparente, de modo que el alimento sea fácilmente visible y aparente al consumidor que puede seleccionar el alimento más deseable y apetecible para él. El envase debe proteger también el alimento contenido en él. Esta protección comprende un envase adecuadamente duradero que soporte las menores sacudidas o movimientos bruscos de los productos alimenticios cuando son distribuidos y el envase para alimentos debe ser cerrado herméticamente de modo que se disminuya la contaminación del producto alimenticio y se impida que el aire y el agua hagan contacto con el alimento mientras está almacenado, preservando así el alimento.

25 Es también deseable, una vez que el envase para alimentos ha sido abierto rompiendo el cierre hermético, que el envase tenga la posibilidad de volver a ser cerrado de nuevo en el caso de que el consumidor desee solamente usar una parte del alimento contenido en él y desee

30

1 almacenar el alimento restante.

### Resumen del invento

Este invento se refiere a un envase para  
alimentos que tiene una base y una tapa transparente que  
5 coopera con la base para formar una cavidad. Separando la  
base de la tapa se crea una abertura para insertar y reti-  
rar alimento de la cavidad. Hay previstos medios de obtura-  
ción o cierre para cerrar herméticamente la cavidad y hay  
previstos medios que pueden volver a cerrarse, que abarcan  
10 el cierre hermético para bloquear por salto elástico al me-  
nos el 35% de la abertura entre la base y la tapa transpa-  
rente. Se ha encontrado que cuando el envase para alimen-  
tos antes descrito es utilizado, el consumidor no sólo tie-  
ne un producto obturado seguro, que es visible para el con-  
15 sumidor en la compra, sino que también tiene un envase que  
es capaz de volver a cerrar en el caso de que se usen par-  
tes del alimento en distintos momentos.

### Breves descripciones de los dibujos

20 La fig. 1 es una vista en perspectiva de un  
envase para alimentos.

La fig. 2 es una vista en perspectiva de un  
envase para alimentos.

La fig. 3 es una vista en perspectiva de un  
envase para alimentos.

25 Las Figs. 4 y 5 son ilustraciones esquemáti-  
cas de medios que pueden volver a cerrarse que ilustran  
unos medios de aplicación de la tapa y

La fig. 6 es una vista en perspectiva de un  
envase para alimentos.

30 La fig. 7 es una vista superior de un enva-

1 se para alimentos.

La fig. 8 es una vista lateral de un envase para alimentos.

Descripción detallada del invento.

5 Con referencia a las figs. 1 a 3, se ha mostrado un envase 10 para alimentos. El envase 10 para alimentos comprende una base 12. La base 12 está compuesta de un material semi-rígido y puede ser transparente semi-transparente u opaco. La base 12 contiene una cavidad 16. Al separar la base 12 de 14, se crea una abertura 18 para insertar y retirar alimento de la cavidad 16. La base 12 y la tapa 14 pueden estar formadas de cualquier manera conocida a partir de material semi-rígido, tal como plástico, o aluminio y papeles adecuados (si no son transparentes). Ejemplos de materiales plásticos adecuados son poli(cloruro de vinilo), acetato de celulosa, nylon, policarbonato, poliestireno de alta resistencia al impacto, polipropileno de alta resistencia al impacto, polietileno de alta resistencia al impacto, poliéster, copolímeros de acrilonitrilo, plásticos coextruidos, etc. Estos materiales plásticos pueden ser revestidos con saran u otro revestimiento si se desea. Pueden utilizarse copolímeros de estos distintos plásticos a fin de obtener propiedades deseadas. Los plásticos semi-rígidos son formados antes de recibir el producto. El alimento envasado en la cavidad 16 pueden ser pequeños trozos de alimento, tal como trozos de bacon que quedarían encerrados adecuadamente en el envase o pueden ser lonchas de queso u otro alimento cárnico. La base 12 puede contener una pestaña o cabezera 20 que puede ser empleado para imprimir mensajes, nombres registrados, colores distintivos y similares. La pesta

10  
15  
20  
25  
30

1 Na o cabecero 20 puede también contener medios para colgar o suspender, tales como el agujero 22.

5 Se emplean medios de obturación o cierre para cerrar herméticamente el alimento dentro del envase. Como se ha ilustrado en la fig. 1, una delgada película 24 de material polímero transparente es soldada herméticamente a la base 12 en el reborde 26 del pedestal. La soldadura u obturación es realizada por medios usuales tales como adhesivos, calor o generación de calor por radio-frecuencia. En 10 otra realización mostrada en la fig. 2, la película transparente 24 es soldada herméticamente a una superficie superior 28 de base sin emplear un pedestal. En una realización adicional como se ha representado en la fig. 3, la tapa 14 es unida herméticamente de modo directo a la base 12 en el pedestal 26 sin utilizar una delgada película transparente. 15 En la totalidad de estos medios de unión, la unión hermética es fácilmente vista y fácilmente determinada una unión hermética rota. Mientras se detecta fácilmente una unión rota, la unión puede ser retirada fácilmente despegando la 20 delgada película transparente o levantando la tapa según sea el caso. Una vez que se ha levantado la tapa y el cierre roto, el contenido es fácilmente retirado sin que haga contacto con el adhesivo residual si se ha utilizado.

25 La fig. 6 ilustra el envase para alimentos de la fig. 1 en la posición cerrada. La fig. 7 es una vista superior del envase para alimentos cerrado mostrado en la fig. 6 y la fig. 8 es una vista lateral del envase para alimentos cerrado mostrado también en la fig. 6.

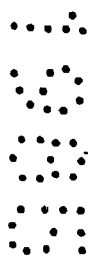
30 De acuerdo con este invento, se emplean medios que pueden volver a cerrarse para bloquear por salto

1 elástico al menos 35% y preferiblemente el 45% de la abertura entre la base 12 y la tapa 14. Los medios que pueden volver a cerrarse abarcan los medios de cierre hermético. Con referencia a las figs. 4 y 5, los medios que pueden volver a cerrarse comprenden además medios 40 de aplicación de la tapa y medios 42 de aplicación de la base. Los medios 40 de aplicación de la tapa y los medios 42 de aplicación de la base están contruidos de modo que los dos se ajustan en relación de bloqueo entre sí, cuando la base 12 es cerrada sobre la tapa 14. Además, cuando la tapa 14 es separada de la base 12 para abrir el envase, los medios de aplicación están contruidos de modo que unos expandirán a los otros cuando la tapa sea separada, proporcionando un efecto de desbloqueo de los medios de aplicación que permite la apertura de la tapa. La tapa, cuando se cierra, hace también que los medios de aplicación se separen, permitiendo así que los medios de aplicación se apliquen de nuevo y vuelvan a bloquearse. Una realización de esto ha sido mostrada en la fig. 4 en la que cada uno de los medios de aplicación tiene una pared inclinada 46. Adecuadamente, la pared inclinada lo está en un ángulo de aproximadamente 86°. Además, al menos una de las paredes inclinadas tiene una superficie inclinada 48 para aplicarse a la otra pared inclinada al cerrar y así causa la expansión de los medios de aplicación, permitiendo el bloqueo y el desbloqueo. Preferiblemente la superficie inclinada 48 es parte de los medios de aplicación de la base. Otros medios de aplicación pueden ser el uso de muescas o dentados en forma de U indicados como patillas o salientes en la tapa 14 y en la base 12 como se ha mostrado en la fig. 5. Al menos el 35% y preferiblemente

1 te el 45% de la abertura 18 entre la tapa 14 y la base 12  
 debe contener medios que puedan volver a cerrarse. Adecuada-  
 mente al menos unos medios de aplicación abarcan completa-  
 mente o de modo parcial la abertura. Si unos medios de apli-  
 5 cación abarcan sólo parcialmente la abertura, preferiblemen-  
 te están divididos en al menos 3 y preferiblemente 9 seccio-  
 nes. Esto proporciona una distribución uniforme de un medio  
 que puede volver a cerrarse.



10 El envase ilustrado en las figuras es de for-  
 ma rectangular, pero se consideran dentro del marco de este  
 invento otras formas de envase tales como formas de envase  
 redonda, ovalada, cuadrada y de otro tipo que pueda imagi-  
 narse.



15

20

25

30

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un envase para alimentos, que comprende: (a) una base que tiene una cavidad adecuada para contener un alimento; (b) una tapa transparente que coopera con la base para formar un cierre de cavidad de modo que, al separar la base de la tapa transparente, se crea una abertura para instalar y retirar el alimento de la cavidad; (c) medios de obturación para cerrar herméticamente la base a la tapa transparente; y (d) medios que pueden volver a cerrarse y que abarcan los medios de obturación y dichos medios que pueden volver a cerrarse, para bloquear por salto elástico al menos el 35% de la abertura entre la base y la tapa transparente.

20

2ª.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 1ª, en el que los medios de obturación comprenden además una delgada película de polímero unida herméticamente a un pedestal posicionado sobre la base.

25

3ª.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 2ª, en el que la película de polímero está soldada al pedestal.

30

4ª.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 2ª, en el que la película de polímero está unida me-

diante adhesivo al pedestal.

5 5<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 1<sup>a</sup>, en el que los medios que pueden volver a cerrarse bloquean por salto elástico al menos el 45% de la abertura entre la base y la tapa transparente.

10 6<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 1<sup>a</sup>, en el que los medios de aplicación de la tapa y los medios de aplicación de la base comprenden paredes inclinadas y al menos uno de los medios de aplicación comprende además medios de expansión.

7<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 6<sup>a</sup>, en el que las paredes están inclinadas en un ángulo de aproximadamente 86°.

15 8<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 6<sup>a</sup>, en el que los medios de expansión comprenden una superficie inclinada.

9<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 1<sup>a</sup>, en el que la base comprende además un cabecero.

20 10<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 9<sup>a</sup>, en el que el cabecero comprende además unos medios de suspensión.

11<sup>a</sup>.- Un envase de acuerdo con la reivindicación 8<sup>a</sup>, en el que la superficie inclinada es parte de los medios de aplicación de la base.

25 12<sup>a</sup>.- "UN ENVASE PARA ALIMENTOS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

30

A.G.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

28 FEB. 19

Alberto de Elizaburu

Por Poder



5

10

15

20

25

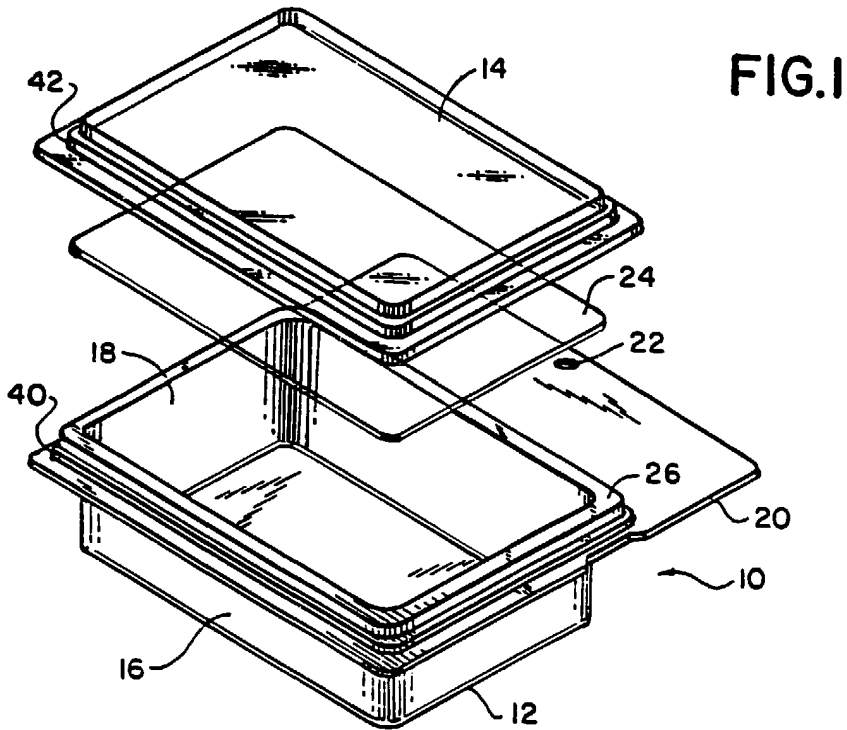
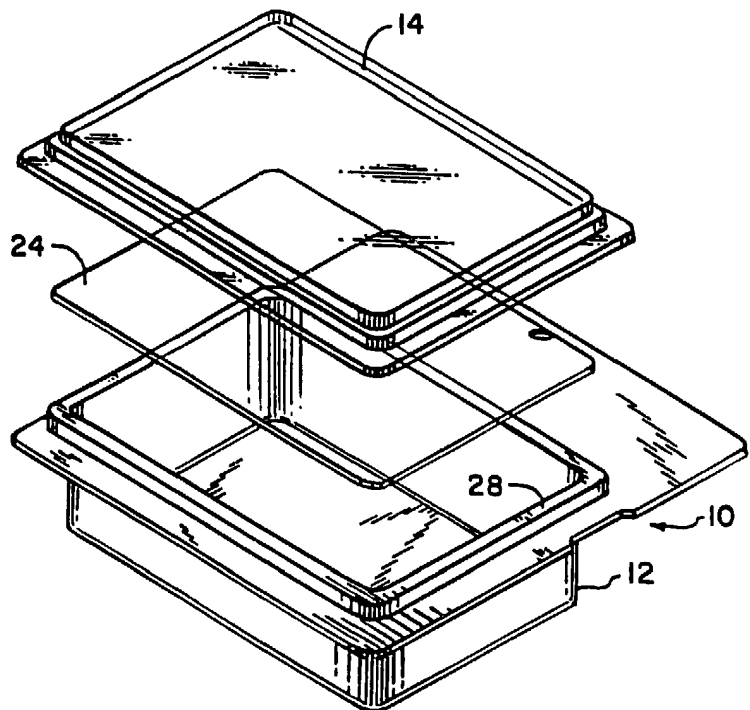


FIG. 1



FIG. 2



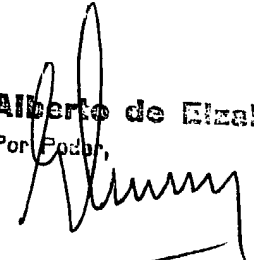
Alberto de Elizaburu  
Por Poder,  


FIG.3

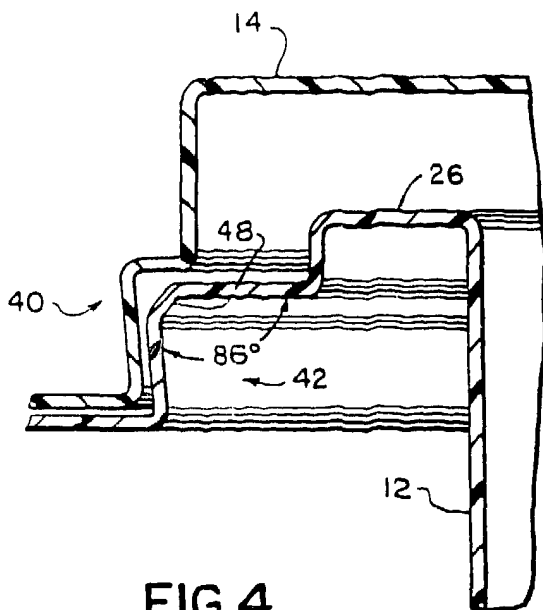
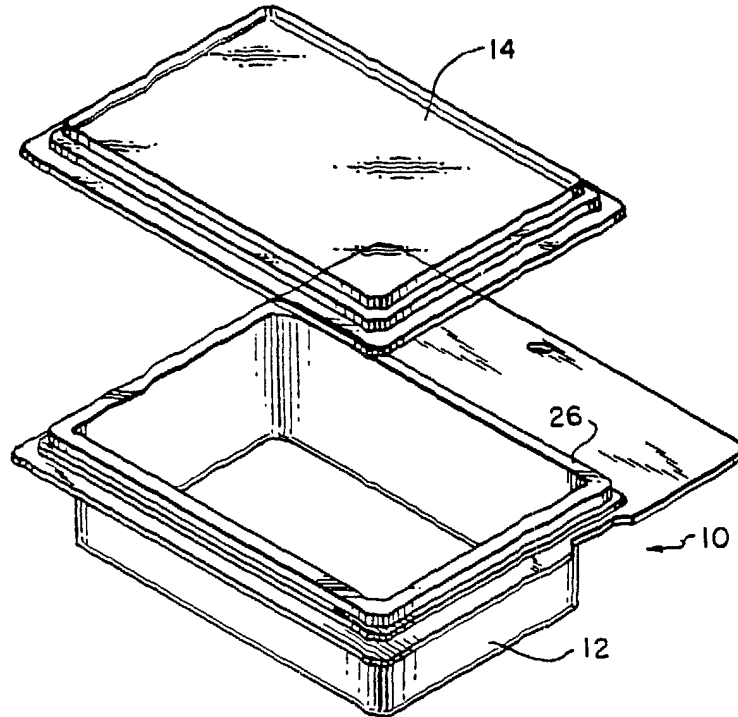


FIG.4

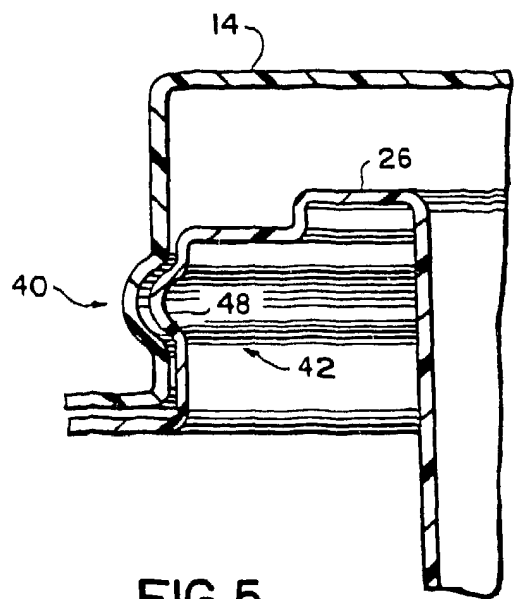


FIG.5

Alberto de Elizaburu  
Por Foser,

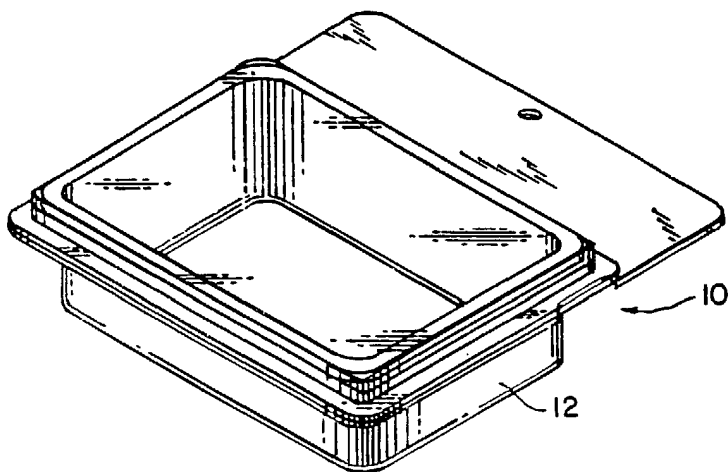


FIG. 6

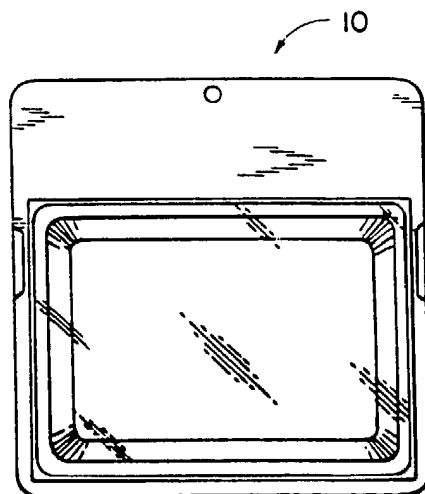


FIG. 7

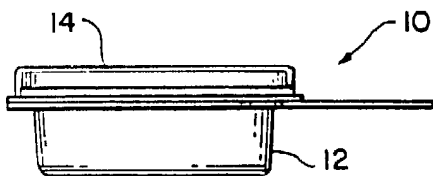


FIG. 8

Alberto de Elzaburu  
Por Poder